



XIII reunión del Comité Ejecutivo de la CEA de la CEPAL

**Grupo de Trabajo sobre
armonización de estadísticas
de pobreza (por ingreso y
transferencias públicas)**

Miembros del GT

- En julio de 2014 se realizó una consulta a todos los países miembros de la CEA para saber si querían integrar el Grupo de Trabajo.
- Hasta ahora el resultado ha sido el siguiente:

	Cantidad de países
Quieren integrar el GT	11
No quieren integrarel GT	2
No contestaron	21

Miembros del GT



- El grupo quedó conformado por los siguientes países:

**Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba,
México, Paraguay, República Dominicana,
Saint Lucia, Uruguay, Venezuela**

- Los países coordinadores son **Uruguay y Colombia**.
- La Secretaría Técnica está a cargo de la División de Estadísticas de la CEPAL.

Objetivos

Los objetivos han sido reformulados.

El **objetivo general** es avanzar hacia una mayor armonización de las estadísticas de la pobreza que generan los países de la región.

Los **objetivos específicos** son:

- 1) Documentar el estado de situación de los desafíos prácticos que enfrenta la medición de los ingresos en los países de la región y proponer estrategias para superarlos.
- 2) Generar recomendaciones para avanzar hacia una mayor armonización en los elementos que conforman la medición de la pobreza monetaria, con particular énfasis en la medición de los ingresos.

Objetivos

3) Generar recomendaciones sobre el levantamiento de información para dimensiones esenciales del bienestar mediante las encuestas de hogares, que puedan servir de guía para los países que incursionen en mediciones multidimensionales de la pobreza y/o el bienestar.

4) Analizar los criterios derivados de la Agenda de Desarrollo Post-2015 y su relación con las mediciones de pobreza monetaria y multidimensional, de manera de lograr la mayor complementariedad posible con las mediciones nacionales.

Actividades programadas



- El Grupo de Trabajo no tuvo actividades en el período diciembre 2013 - junio 2014 con la excepción de una reunión de trabajo de los países coordinadores y la Secretaría Técnica el día 3 de junio en la ciudad de México en la cual se ajustó el nuevo plan de trabajo que se presenta a continuación.

Actividades programadas



- **Pobreza monetaria:**

- a. Diseño de esquema para clasificación de ingresos
- b. Análisis de cuestionarios más recientes conforme al esquema
- c. Revisión por parte de los países y modificaciones
- d. Informe con análisis comparativo de cuestionarios
- e. Intercambio sobre desafíos relevantes para una mejor medición del ingreso (reunión presencial o por mail, según disponibilidad de recursos).

- **Pobreza Multidimensional:**

- a) Diseño de propuesta sobre dimensiones del bienestar a ser abordadas por el grupo
- b) Selección de las dimensiones a ser abordadas por el grupo (intercambio por mail)
- c) Recolección y sistematización de la forma en que se miden las dimensiones seleccionadas en los países de la región (en base a insumos de países)
- d) Primer informe que resume lo recogido e identifica similitudes y diferencias
- e) Discusión sobre las consideraciones relevantes para la medición de las dimensiones. Desafíos, qué se podría mejorar, etc. (reunión presencial)
- f) Informe resumen de la discusión y conclusiones.

Actividades programadas



- Agenda post-2015:

Informe sobre los indicadores de la Agenda de Desarrollo Post-2015 sobre pobreza monetaria y multidimensional y su relación con las mediciones nacionales.

Sería necesario aprobar dos puntos en esta oportunidad:

– Cambio de nombre del Grupo de Trabajo. Propuesta:

“Grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza”

– Plan de actividades. Ya fue aprobado en la reunión virtual del Comité Ejecutivo en junio de 2014.